



## 63 Zka. MARZO 2016 MARTXOA N° 63

Estimados compañeros y compañeras,

En estos primeros meses de año seguimos trabajando para impulsar y dar visibilidad a nuestra profesión.

Estamos esforzándonos por cumplir los objetivos que nos marcamos como marco de trabajo en este año y que os presentamos en la Asamblea General.

De la misma forma, estamos con los últimos preparativos para el VII Congreso de Educación Social, donde nuestro Colegio será representado por varios miembros de la Junta Directiva.

Aprovechamos una vez más para agradecer a todos los colegiados y colegiadas que cada vez hagamos un poco más grande nuestra profesión.

Junta de Gobierno

### CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES



2016 Sevilla 21, 22 y 23 Abril

¡A MÁS EDUCACIÓN  
SOCIAL  
MÁS CIUDADANÍA!

La preparación del VII Congreso de Educación Social en Sevilla los días 21 al 23 de abril sigue su marcha. A través del Colegio ya se han inscrito 33 personas. Y otras tres más trabajan directamente en el Congreso. En la segunda tanda de altas hay otro grupo de colegiadas y colegiados inscritos.

Y todavía es posible realizar las inscripciones en grupo con descuento. **Contactar con Colegio** 944 160 397 o [ceespv@ceespv.org](mailto:ceespv@ceespv.org) para realizar la inscripción en grupo o Promoción Amiga.

Podéis consultar el [Programa del VII Congreso](#) actualizado y las opciones de viajes y alojamiento en la web del VII Congreso.

## NOTICAS DEL GHEE-CEESPV

### COMISION PERMANENTE DEL COLEGIO

Esta Comisión es la delegada de Junta de Gobierno del Colegio se reunió el 11 de febrero para dar el visto bueno a la documentación a presentar en Asamblea.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del Colegio.

Este año celebramos el sábado 12 marzo en Vitoria-Gasteiz la Asamblea anual del Colegio con la presencia de catorce colegiadas y colegiados y aportaron los votos delegados de otros siete colegiadas y colegiados.

Sirvió para debatir los aspectos que necesitan más refuerzo en la acción del Colegio, en especial las acciones formativas.

### COMISION DEONTOLOGICA

Se ha reunido dos días 19 de enero y 27 de febrero.

Esta Comisión ha estado trabajando en el II encuentro Deontológico en VII Congreso de Educación Social, en propuestas de adecuación del actual Código Deontológico y en acciones de asesoramiento y formación de profesionales de entidades que desarrollan actividades socioeducativas y también con alumnado del grado de Educación Social.

### DELEGACION DE GIPUZKOA

Trabaja en el diseño y desarrollo de una jornada, a celebrar en mayo, para generar un espacio para la profundización en el conocimiento de la Ley de Servicios Sociales 2008 de la CAPV y la aplicación de ésta mediante el Decreto de Cartera de Prestaciones y Servicios; así como la presencia de la figura profesional del educador y de la educadora social en el nuevo escenario que se presenta.

### ACTIVIDADES EN EXTERIOR

#### ENTREVISTA EN RADIO EUSKADI

El domingo 3 de enero una persona de Junta intervino en una entrevista telefónica en el programa de la mañana sobre los excesos en fiestas. Su línea de intervención fue la de buscar desvincular la relación exclusiva jóvenes y excesos que es una línea que se remarca en medios de comunicación social, siendo, en la mayor parte, una conducta experimental asociada a la edad.

#### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Redes de innovación para la inclusión educativa y social: infancia en contextos vulnerables, servicios socioeducativos y familias” presentado por profesorado de Educación Social de UPV/EHU ha sido seleccionado en la Convocatoria MIMECO 2015. El Colegio ha manifestado su apoyo e interés en dicho proyecto.

#### VII PLAN ADICCIONES Y WOCÁ CAFÉ

El Colegio a través de un colegiado representante ha participado el 3 de marzo en esta reunión con entidades implicadas en el tema de la adicciones para recoger la opinión de las personas representantes sobre los ámbitos y sus correspondientes líneas de actuación a la propuesta del VII Plan de Adicciones presentado por la Dirección de Salud Pública y Adicciones del Departamento de Salud. Se ha desarrollado mediante la metodología del word

## INFORMACIONES DE LA PROFESION

### REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENCIA SEXUAL

El [Real de Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre 2015 que regula el Registro Central de Delinquentes Sexuales](#) entrará en vigor el **1 de marzo de 2016** y hace referencia a las y los profesionales que -con habitualidad- trabajen en atención y/o con menores de edad lo que consecuentemente afecta a un gran número educadoras y educadores sociales. Así las cosas se exige a las y los profesionales la presentación de una certificación negativa emitida por dicho Registro (de no tener antecedentes de delitos sexuales).

Según la normativa reglamentaria citada, concretamente, su artículo 9 (recomendamos leerlo) la certificación de los datos inscritos en dicho Registro podrán ser solicitadas por la educadora o el educador para ser presentados a la entidad contratadora, si bien la propia entidad citada podría, también, solicitarlo con permiso expreso del interesado/a.

Las Gerenciales Territoriales del Ministerio de Justicia serán las organizaciones referentes por el momento y el Ministerio de Justicia ha dictado tramites expesos explicativos que os anexamos (destacar -muy especialmente- el trámite de **petición agrupada** para las entidades). Indicar a afectos informativos que en Euskadi la **Gerencia Territorial se encuentra en C/Elkano,9, 7ª Bilbao Tlf 944245418.**

Para agilizar la obtención de los certificados de antecedentes penales para personas que trabajan con menores se han habilitado los siguientes procedimientos en función de la relación existente entre la entidad que solicita el certificado y el ciudadano.

Las personas que trabajan con menores en el ámbito de una relación laboral con una Administración Pública, no es necesario que lo soliciten de forma personal e individualizada, siendo suficiente con autorizar a la administración para la que trabajan a que acceda a su información penal a través de la Plataforma de Intermediación de Datos que gestiona el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

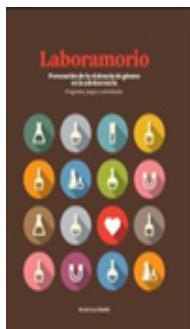
Las personas que actualmente tengan en vigor un contrato con una empresa u organismo que trabaja con menores, deberán autorizar a un representante de su organización para tramitar de manera agrupada todos los certificados del personal de dicha empresa.

Este procedimiento de tramitación agrupada de solicitudes de certificados de antecedentes penales a través de empresa u organización. Consiste en la presentación de una solicitud única, dirigida a la Oficina Central de Atención al Ciudadano o a la Gerencia Territorial de Justicia.

Los ciudadanos que ya trabajen con menores o que necesiten el certificado para firmar un contrato de trabajo con una empresa que trabaja con menores, también podrán solicitarlo de manera personal, utilizando cualquiera de los medios habilitados para ello, presencial, por correo o por internet indicando en la "finalidad" de la solicitud **Contrato nuevo para trabajo con menores.**

**Las colegiadas y los colegiados podrán consultar con el Servicio Jurídico del Colegio si necesitan alguna aclaración.**

## LECTURAS E INFORMACIONES DE INTERES



Lillo, J., [Laboratorio. Prevención de la violencia de género en la adolescencia. Preguntas, juegos y actividades.](#) Pamplona, Gobierno de Navarra, 2015, 72 p.

**Resumen:** Los últimos estudios y datos sobre la violencia contra las mujeres, señalan que están resurgiendo en la población adolescente estereotipos machistas, y normalizándose entre ellos y ellas actitudes y conductas que respondían a modelos amorosos basados en la posesión y en los celos, más que en modelos igualitarios. Pero no solo esto, sino que también se percibe la necesidad de que, tanto las mujeres como los hombres jóvenes, aprendan a rechazar actitudes de posesión, dominación y control que dan lugar a relaciones desiguales de poder y a la violencia machista, y que vivan las relaciones afectivas en libertad y en igualdad.



**Bullying : una falsa salida para los adolescentes / José Ramón Ubieto (ed.) ; Ramon Almirall...[et al.] ; prólogo de Joan Subirats** Barcelona : NED ediciones, cop. 2016

**Ediciones NED.**

En este libro los autores abordan el tema del del bullying : que es , como se produce, posibles respuestas y propuestas....



[RES número 22](#)  
[Educación Social en Centros Penitenciarios](#)

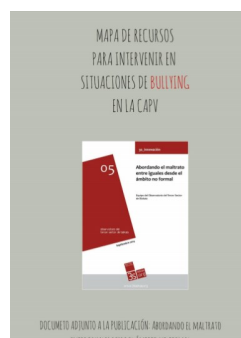
**una caja con la leyenda email@aquí para que puedas incluir tu email y mantenerte informado de las novedades de nuestra revista.**



[La Educación social ante los objetivos del Milenio y sus procesos de desarrollo](#) J.A.Caride Fund Pere Tarrés. REVISTA DE EDUCACION SOCIAL Nº61. 2015. pp 11-23



[Abordando del maltrato entre iguales desde el ámbito no formal.](#) Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. 2015.107pp.



[Mapa de recursos para intervenir en caso de Bulling en la CAPV.](#) Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia 2014.19pp

**PODEIS ENVIAR PROPUESTAS Y SUGERENCIAS PARA INCLUIR EN FUTUROS BOLETINES A [ceespv@ceespv.org](mailto:ceespv@ceespv.org) ASIMISMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER ÁMBITO QUE PUDIERA SER DE VUESTRO INTERES NO DUDEIS EN PONEROS EN CONTACTO**